



PERTINENCIA

Nota de alcance: principio educativo entendido como la contextualización en la correspondencia y coherencia de instituciones, carreras, programas, formación, políticas educativas con la responsabilidad y transformaron social en el marco de los propósitos teleológicos, axiológicos y cognitivos contenidos en los documentos oficiales y fundamentales del Estado, en los planes de desarrollo nacional y en las demandas sociales.